

# EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “MUJER RURAL Y VENDIMIA”

## 1. OBJETIVOS

El objetivo de la exposición es conmemorar el “Día Internacional de las Mujeres Rurales”, para darles visibilidad, revalorizar su aportación en la actualidad, concienciar y fomentar el cambio de valores, eliminar los roles sociales y los estereotipos de género.

## 2. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas interesadas, residentes en Santa Úrsula, con autoría de las imágenes, desde el ámbito profesional o amateur, a excepción del personal vinculado a la organización de la exposición.

## 3. TEMÁTICA

El tema será la mujer en el mundo rural actual.

## 4. TÉCNICA

Las fotografías serán de técnica libre y en color o blanco y negro. No se aceptarán foto-montajes ni técnicas de pintura sobre imagen. Podrán ser procesadas en programas de retoque con ajustes parciales o globales sin alterar la realidad de la fotografía.

## 5. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

La inscripción será gratuita. Quienes deseen participar podrán hacerlo enviando un correo electrónico a [igualdad@aytosantaursula.com](mailto:igualdad@aytosantaursula.com), donde detallarán sus datos personales (nombre y apellidos, DNI, edad, dirección, teléfono y correo electrónico), pseudónimo y título de la fotografía.

Se deberán enviar las fotos en formato digital, preferiblemente JPEG, sin marca de agua, con un máximo de dos imágenes por participante. El tamaño no deberá superar los 10 MB, con suficiente definición para garantizar una calidad equiparable al formato físico 40X50 cm.

El plazo de entrega de las obras será desde **el 6 hasta el 27 de septiembre.**

## 6. EXPOSICIÓN

Una vez se cierre el plazo, se organizará una exposición y se inaugurará el día 8 de octubre, por la tarde, en los jardines del espacio cultural “La Casona” de San Luis. Las imágenes se votarán por el público asistente. Estará expuesta hasta el 24 de octubre.

## **7. DERECHOS DE PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS**

Las personas que tengan la propiedad de las fotografías enviadas cederán, con la simple participación en la exposición, a título gratuito y a favor del Ayuntamiento de Santa Úrsula, los derechos de reproducción, comunicación, distribución, transformación y divulgación pública, a efectos de exposición y difusión en cualquiera de las publicaciones o soportes que para el uso promocional se estime conveniente, mencionando siempre al autor o autora. De este modo, se podrán utilizar los derechos cedidos en los portales de Internet de los que sea titular y en cualquier medio de comunicación o publicación, público o privado, autorizado por el Ayuntamiento de Santa Úrsula.

## **8. PROTECCIÓN DE DATOS**

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de septiembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los/las participantes aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales, necesarios para la inscripción, sean incorporados a un fichero automatizado con la finalidad de desarrollar la exposición. Las personas participantes autorizan al Ayuntamiento de Santa Úrsula a utilizar los datos personales facilitados, con el fin de enviarles comunicaciones relacionadas con la gestión de la exposición.

## **9. ACEPTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS PRESENTES CONDICIONES**

La participación en este evento implica la total aceptación de las presentes condiciones. El Ayuntamiento de Santa Úrsula se reserva el derecho a modificar las condiciones de la exposición, el plazo de participación e incluso anularlo, siempre que se de la causa justificada para ello. De ser así, se compromete a informar del cambio en las condiciones o de su anulación a los/las participantes.